

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE MAYO DE 2021 RELATIVA AL ANTIGUO CONVENTO DE MERCEDARIOS Y CUARTEL DE CABALLERÍAS

8/21

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo Convento de Mercedarios Descalzos es uno de los bienes del patrimonio histórico más importantes de la ciudad que queda por recuperar. El Ayuntamiento lo adquirió en los años 80, después de una larga trayectoria que comenzó en el s. XVII. Su construcción se enmarca en la segunda mitad del siglo, estructurándose alrededor de un pequeño patio cuadrado de dos alturas, en el que se conforma una primera planta compuesta por pilastras, sobre las que apoyan arcos de medio punto, y una segunda planta formada por las ventanas de las celdas de los frailes. La iglesia del complejo se construyó con forma de cruz latina, cúpula sobre pechinas y capillas laterales, siendo su fachada de ladrillo y coronada por un frontón triangular. Aunque la portada no se conserva, se sabe que era un arco de medio punto en piedra, enmarcado por los escudos de los patronos y con bajorrelieve en el que aparecía la Visitación de Nuestra Señora.

La Desamortización cambió su uso original pasando a ser una Escuela Militar de Equitación y Depósito de Sementales. Este nuevo uso hizo que la iglesia perdiera parte de su estructura y se utilizara como picadero. El resto de la construcción no sufrió grandes cambios a excepción del patio, que se enaló y se transformó en un espacio al estilo andaluz. Ya en el siglo XX, con la adquisición por parte del Ayuntamiento, se ha venido dedicando a diferentes servicios municipales.

Urbanísticamente, el desarrollo del ámbito en el que se integra es el Plan Especial de Protección del Casco Histórico, donde se define como una edificación especialmente protegida; Norma zonal 3: Parcela con edificación singular con protección estructural y partes con protección integral.

Desde su adquisición por parte del Ayuntamiento se han ido desarrollando diferentes intervenciones de rehabilitación y acondicionamiento. Así, solo desde el año 2018 se han realizado: proyecto de ejecución de restauración de las fachadas (sementales-calle empecinado 29); rehabilitación de la cubierta del edificio de sementales; rehabilitación del centro asesor de la mujer; restauración de paramentos en tapia de edificio de sementales en c/ siete esquinas; protección antidesprendimientos del alero en fachada de antiguo cuartel de sementales en calle siete esquinas; apuntalamiento del coro de la iglesia; restauración fachada y cubierta en calle de las siete esquinas (fase II); consolidación y retejado del paño de la cubierta de la iglesia; actuaciones puntuales en la cubierta de la Concejalía de Igualdad; restauración del cerramiento de la calle empecinado.

No cabe duda, que el bien que ocupa prácticamente la totalidad de la manzana requiere una actuación integral de rehabilitación que se enmarque en un estudio previo pormenorizado que evalúe sus posibilidades urbanísticas y su adaptación a nuevos usos. Recuperar la “manzana de Sementales” supone recuperar y poner en valor la zona sur del recinto histórico, y recuperar un gran espacio para la ciudadanía complutense.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

1. En el marco de la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 llevar a cabo un estudio que evalúe las posibilidades urbanísticas y posibles usos del Antiguo Convento de Mercedarios y Cuartel de Caballerías, con el objetivo de terminar su integración en la Ciudad y recuperarlo en su totalidad para el uso y disfrute de la ciudadanía.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 2021



Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz del Grupo Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares